

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Corrección de errores de la Resolución de 24/01/2023, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se desarrollan determinados aspectos de los programas nacionales de control, vigilancia y erradicación de enfermedades animales para el año 2023, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2023/973]

Advertido error material en la Resolución de 24/01/2023, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se desarrollan determinados aspectos de los programas nacionales de control, vigilancia y erradicación de enfermedades animales para el año 2023, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, publicada en el DOCM nº 22, de 1 de febrero de 2023 y conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 4195, en el punto 13.a.iv

Donde dice:

Provincia de Guadalajara: Cogolludo, Molina de Aragón, Pastrana, y Sigüenza

Debe decir:

Provincia de Guadalajara: Guadalajara, Molina de Aragón, y Sigüenza